

D. NARCISO ROMERO MORRO, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, PRESENTA LA SIGUIENTE MOCIÓN SOBRE ALFABETIZACIÓN MEDIÁTICA E INFORMACIONAL (AMI)

La proliferación de la desinformación, los bulos y los discursos de odio, especialmente a través de medios digitales y redes sociales, constituye hoy uno de los principales retos para la calidad democrática, la cohesión social y el ejercicio pleno de los derechos de la ciudadanía.

La Alfabetización mediática e informacional, promovida por la UNESCO y reconocida por organismos reguladores como la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) define la Alfabetización mediática como la capacidad de las personas de acceder, analizar, crear y evaluar la información que nos llega desde diferentes canales y medios de comunicación y la alfabetización informacional como la capacidad de pensar de forma crítica y emitir opiniones razonadas sobre cualquier información que encontremos y utilicemos.

Por tanto, la Alfabetización mediática e informacional es fundamental para aumentar la resiliencia de la sociedad frente a la desinformación porque promueve el desarrollo de un pensamiento crítico y la capacidad de discernir entre información veraz y falsa. Esto es clave en un contexto como el actual, donde la sociedad está expuesta a una gran cantidad de contenido digital.

Los datos evidencian la magnitud del reto ya que un 56% de la población admite que utiliza con frecuencia las redes sociales para mantenerse informada sobre la actualidad (UNESCO/IPSOS, 2023).

El 49% de las personas jóvenes se informa de los asuntos sociales y políticos principalmente a través de redes sociales y 1 de cada 3 sitúa la desinformación como una de las principales amenazas para la democracia (Eurobarómetro, 2023) y dos de cada tres creadores de contenidos digitales no comprueban sistemáticamente la información antes de compartirla en línea (UNESCO, 2024).



Ante esta amenaza de la desinformación, esta formación, se presenta como el aliado principal de los usuarios. Enseñar a la ciudadanía a reconocer las estrategias de desinformación para que una persona entienda cuándo está siendo engañada puede ayudar a no creer y difundir información errónea en el futuro. Especialmente entre la población más vulnerable, ya que los colectivos con una menor formación en esta competencia son los más expuestos a creer, no detectar y compartir contenido falso.

Desde la UNESCO se establece cada año, a finales de octubre, la Semana Mundial de la Alfabetización Mediática e informacional con el objetivo de sensibilizar a gobiernos y ciudadanía sobre la importancia de estas competencias para el desarrollo democrático y sostenible.

Las administraciones públicas, en todos sus niveles, tienen la responsabilidad de promover estas competencias como parte de sus políticas educativas, culturales y de participación ciudadana.

En este sentido, los Ayuntamientos como administraciones más cercanas a la ciudadanía, desempeñan un papel clave en la prevención de la desinformación y en la construcción de comunidades informadas, resilientes y democráticas.

San Sebastián de los Reyes es un municipio diverso, con una población amplia y plural en la que conviven diferentes generaciones, culturas y realidades sociales. Esta diversidad, unida al uso generalizado de las tecnologías digitales, hace especialmente necesario impulsar políticas públicas locales que refuercen la alfabetización mediática e informacional porque es en el ámbito local donde se construye la convivencia y la participación ciudadana.

Así mismo, la promoción de esta formación contribuye a mejorar la calidad de la comunicación institucional, a reforzar la transparencia y a generar una relación saludable entre la ciudadanía, los medios de comunicación y las instituciones públicas.

Por todo lo expuesto y en coherencia con los principios de participación ciudadana, transparencia y fortalecimiento democrático, se considera



oportuno que el ayuntamiento impulse acciones específicas en materia de Alfabetización Mediática e informacional.

Por ello, el Grupo Municipal Socialista propone al pleno la siguiente

MOCIÓN:

- 1.- Impulsar desde el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes un programa municipal de Alfabetización Mediática e informacional (AMI), dirigido al conjunto de la ciudadanía, con especial atención a menores, jóvenes y adultos mayores.
- 2.- Promover actividades de sensibilización, formación y divulgación en materia de AMI a través de Bibliotecas, centros culturales, educativos y de mayores, en colaboración con asociaciones, entidades sociales y educativas del Municipio.
- 3.- Adherirse a la próxima Semana Mundial de la Alfabetización Mediática e informacional, desarrollando iniciativas públicas de concienciación y educación en el municipio.
- 4.- Fomentar una comunicación institucional clara, accesible y responsable, que contribuya a combatir la desinformación y a fortalecer la confianza de la ciudadanía en las instituciones públicas.

San Sebastián de los Reyes, 09 de febrero de 2026

Firmado por ***7264** NARCISO
ROMERO el día 09/02/2026 con un
certificado emitido por AC
CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS -
2016

NARCISO ROMERO MORRO

Portavoz del Grupo Municipal Socialista



CERTIFICADO DE SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

YOLANDA DUART ROSA, SECRETARIA GENERAL DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES (MADRID)

CERTIFICO:

Que el **Ayuntamiento Pleno** de esta Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 19 de febrero de 2026, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

10. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ASUNTO DICTAMINADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE SOCIAL Y CULTURAL RELATIVO A LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL SOBRE ALFABETIZACIÓN MEDIÁTICA E INFORMACIONAL (AMI).

-Vista la moción presentada por el grupo municipal del Partido Socialista Obrero Español, con fecha 9 de febrero de 2026 y con registro de entrada número 5305.

-Visto el dictamen favorable de la Comisión Permanente Social y Cultural de 12 de febrero de 2026.

Tras su lectura y debate, se somete a votación, con el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: **23** (11 PP, 4 PSOE, 3 II-SSR, 1 MM, 1 Amparo Ortega Hernández, 1 José Luis Trebolle Larraz, 1 Andrés García-Caro Medina, 1 Javier Cortés Monasterio)

VOTOS EN CONTRA: **1** (1 VOX)

ABSTENCIONES DE VOTAR: **0**

En consecuencia, el Pleno municipal, **fija la posición plenaria en relación con la moción**, en los siguientes términos:

1.- Impulsar desde el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes un programa municipal de Alfabetización Mediática e informacional (AMI), dirigido al conjunto de la ciudadanía, con especial atención a menores, jóvenes y adultos mayores.

2.- Promover actividades de sensibilización, formación y divulgación en materia de AMI a través de Bibliotecas, centros culturales, educativos y de mayores, en colaboración con asociaciones, entidades sociales y educativas del Municipio.

3.- Adherirse a la próxima Semana Mundial de la Alfabetización Mediática e informacional, desarrollando iniciativas públicas de concienciación y educación en el municipio.

4.- Fomentar una comunicación institucional clara, accesible y responsable, que contribuya a combatir la desinformación y a fortalecer la confianza de la ciudadanía en las instituciones públicas.

Para que así conste, y de orden y con el visto bueno del Sra. Alcaldesa-Presidenta, se emite el presente certificado. De conformidad con el artículo 206 del RD 2568/1986, se hace la expresa advertencia de que el presente certificado se expide antes de la aprobación de la correspondiente acta relativa a la sesión del Pleno en cuestión. En San Sebastián de los Reyes, a la fecha y con las firmas electrónicas que figuran en este documento.

Vº Bº
LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo. Lucía Soledad Fernández Alonso



LA SECRETARIA GENERAL DEL
PLENO

Fdo. Yolanda Duarte Rosa

